IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1133739/1450379047\_AYCE.jpg](http://imagen/)

# Ayce Consultores celebra un Congreso sobre las novedades del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2015

## La jornada fue impartida por Dª Begoña García-Rozado González, Subdirectora General de Impuestos sobre las Personas Jurídicas Dirección General de Tributos

El pasado 14 de diciembre, Ayce Consultores celebró en el Hotel Beatriz de Toledo una jornada en la que se detallaron y comentaron las principales novedades del Impuesto sobre Sociedades de aplicación al cierre fiscal del presente ejercicio 2015. La jornada fue presentada por D. Manuel López-Ocón, Socio de Ayce Consultores y fue impartida por Dª Begoña García-Rozado González, Subdirectora General de Impuestos sobre las Personas Jurídicas en la Dirección General de Tributos.  
  
En la ponencia se trataron, entre otros temas, el concepto deactividad económica, la deducibilidad en elImpuesto sobre Sociedadesde las retribuciones satisfechas a los Socios y Administradores, latributaciónde lassociedades civilescon objeto mercantil, lasnuevas tablasdeamortizacióny las diferencias más significativas con la legislación anterior.  
  
En el trascurso de la exposición hubo especial mención a las nuevas posibilidades de reducción de la base imponible introducidas por la reforma fiscal como son la reserva de capitalización, que podrá ser aplicada por todas las empresas, y la reserva de nivelación, solo para las pequeñas y medianas empresas (Pymes).  
  
Además se hizo una breve reseña sobre los criterios más novedosos que la Dirección General de Tributos está aplicando actualmente en relación con el Impuesto sobre Sociedades, y también se habló de las posibles modificaciones y futuras reformas de este impuesto en las que ya se está trabajando.  
  
El acto, que tuvo un gran éxito de participación al acudir más de ochenta personas y fue clausurado por D. Emiliano Peces Patiño, Socio de Ayce Consultores.